



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

PROYECTO: Protección de Recursos Naturales Selva Maya (KfW/UICN)

ACTIVIDAD: Compra de equipo de cómputo para fortalecimiento organizacional/Consejo Nacional de Áreas protegidas, CONAP, Región VIII

RESPONSABLE: Unión Internacional para la conservación de la naturaleza y los recursos naturales –UICN-

1. Resumen de la Solicitud:

La UICN, invita a presentar una oferta para la adquisición del siguiente equipo: 11 computadoras láptop; 21 computadoras de escritorio; 31 UPS; 6 impresoras multifuncionales; 2 tablets; 4 discos duros; 1 escáner tamaño oficina; 3 fotocopiadoras; 3 reguladores de voltaje para fotocopiadora. Estos equipos facilitarán al CONAP la ejecución de las actividades programadas relacionadas al fortalecimiento institucional, organización, planificación, monitoreo, evaluación, comunicación, sensibilización, para el control, vigilancia y el manejo del fuego en las áreas protegidas de Petén, lo cual contribuirá a mantener las funciones ecosistémicas de la Selva Maya.

El equipo deberá cumplir con las características abajo descritas y serán adquiridos con fondos de cooperación del proyecto “Protección de Recursos Naturales Selva Maya (KfW/UICN)”. Más detalles sobre el proceso se describen en la sección de instrucciones y condiciones para los proponentes.

2. Sobre UICN

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas a nuestros retos más urgentes en materia de medio ambiente y desarrollo.

La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, la garantía de una gobernanza eficaz y equitativa de su uso y el despliegue de soluciones basadas en la naturaleza a los desafíos mundiales en materia de clima, alimentación y desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, gestiona proyectos sobre el terreno en todo el mundo y reúne gobiernos, ONG, la ONU y las empresas para desarrollar políticas, leyes y mejores prácticas.

El 10 de octubre del 2010, el Gobierno de la República Federal de Alemania a través del Banco de Desarrollo Alemán (KfW, por sus siglas en alemán) y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) celebraron el Convenio sobre Cooperación Financiera (“Convenio Intergubernamental”) para desarrollar el proyecto “Protección de Recursos Naturales Selva Maya, (México, Guatemala, Belice)”, cuyo objetivo es mantener las funciones ecosistémicas y los valores culturales de la Selva Maya que promuevan el bienestar de su gente y ofrezcan servicios ambientales de importancia global.

El 21 de marzo de 2014 los gobiernos de México, Guatemala, Belice acordaron que la UICN sea la agencia implementadora del Proyecto. En el marco del mismo, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, suscribieron el acuerdo entre los mismos para la implementación del proyecto “Protección de Recursos Naturales Selva Maya, (México, Guatemala, Belice)” en octubre del 2017 y la carta de entendimiento de junio del 2018, para que la UICN administre los fondos donados por KfW y sea la encargada de la adquisición de los bienes y servicios necesarios para CONAP.

El énfasis del Proyecto se centra fortalecer la capacidad de coordinación entre las instituciones gestoras de las áreas protegidas de la Selva Maya para acciones de conservación y manejo sostenible, mejorar la efectividad de manejo y la conectividad de las áreas protegidas de la Selva Maya.

3. Objetivos:

- ✓ Fortalecer la presencia, monitoreo, control y vigilancia en las áreas protegidas prioritizadas
- ✓ Provisionar de equipamiento para control y manejo del fuego a CONAP
- ✓ Fortalecer las acciones de prevención y control de incendios
- ✓ Fortalecer el seguimiento de las evaluaciones de EVASIGAP en las áreas protegidas.

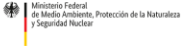


- ✓ Fortalecer las actividades de formulación de planes de ordenamiento territorial y levantamiento de información
- ✓ Mejorar las reuniones de coordinación del CONAP

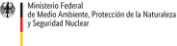
4. Descripción y especificaciones completas del producto a adquirir:

Los proponentes deberán de presentar sus ofertas, en el mismo orden que se presentan a continuación:

No	Descripción y especificaciones completas del producto a adquirir, incluir accesorios necesarios para el funcionamiento del bien	Cantidad
1	Computadoras portátiles + antivirus + Microsoft Office + mochila de oficina	04
	CARACTERÍSTICAS <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i7 • Memoria Ram 8GB • Disco Duro de 1 TB • Pantalla de 15.6 pulgadas FHD • Software Office 365 Profesional • Sistema Operativo Windows 10 • Tarjeta gráfica AMD Radeon 530 	4 ZUM/RBM
2	Computadora portátil+antivirus+Microsoft office+mochila de oficina	1
	CARACTERÍSTICAS <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i7 • Memoria Ram 16 GB • Disco Duro de 2 TB • Pantalla de 15.6 pulgadas • Tarjeta gráfica AMD radeon 530 • Sistema Operativo Windows • Software Office Windows 10 Home 	1 ZUM/RBM
3	UPS	4
	CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • 450W de tiempo de funcionamiento • 450 vatios/850VA de potencia de salida • Conexiones de salida (3) NEMA 5-15R (Respaldo de Batería) • Tensión de salida nominal de 120V • Entrada de voltaje de 120V • Enchufe tipo NEMA 5-15P • Longitud de cable de 1.52 metros • Puertos USB para carga • Respaldo por baterías con protección contra sobretensiones para computadoras y dispositivos eléctricos • Incluye cable USB. 	4 ZUM/RBM
4	Escáner tamaño oficina	1
	CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación vertical • Escáner a color dúplex de un paso • Dispositivo fotoeléctrico CIS (Sensor de contacto de imagen) • Resolución óptica de 600dpi • Resolución máxima de 1200 dpi 	1 ZUM/RBM



	<ul style="list-style-type: none"> • Profundidad del Bit de color de 30 bits interno/24 bits externo • Profundidad de la escala de grises del bit 16 bits interno/8 bits externo, con fuente de luz tipo LED RGB de 3 colores y velocidad de escaneo de 300 dpi B/N & color (35 ppm/70ipm) 	
5	Impresoras multifuncionales	3
	<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta productividad • Alto Rendimiento • Impresión de 7,500 páginas a color • 4,500 páginas en negro • Alimentador automático de documentos de 30 páginas para copiar, escanear y enviar por fax a color. 	3 ZUM/RBM
6	Disco Duro portable	4
	<p>CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de 2 TB • Compatible con MAC OS 	4 ZUM/RBM
7	Tablets	2
	<p>CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador A12X • Pantalla Multi-Touch de 12.9 pulgadas, retroiluminada por LED con tecnología IPS. • Cámara trasera de 12 Mpx • Capacidad 256 GB • Resolución de 2388 x 1668 a 264 pixeles por pulgada (ppi) • Conectividad WiFi, Bluetooth, GPS • Estuche • Protector • Accesorios 	2 ZUM/RBM
8	Computadora laptop	6
	<p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Intel core i7 • Sistema Operativo 64 Bits • Software: Windows 10 Home single y Paquete Microsoft Office Premium • Disco Duro de 1 Tera • Memoria RAM: 8 16 Gb. • Pantalla: 15 pulgadas • lector/quemador • Mouse Óptico • Accesorios: Maletín tipo mochila para Laptops 	1 planificación 2 EDUFOM 1 POPTUN 1 IF 1 SIGAP
9	Computadora de escritorio	21
	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesador: Intel® Core™ i7-8565U (4 Cores/8MB/1.8GHz to 4.6GHz/25W) • Memoria RAM: 8 a 16 GB expandible. • Disco Duro: 1 TB y espacio para disco duro adicional • Monitor: 22 pulgadas whidescreen • Sistema Operativo 64 Bits • Software: Windows 10 Home y Paquete Microsoft Office premium • Otros: 08 puertos USB, lector/quemador CD/DVD, teclado y mouse USB. • Antivirus. 	3 administrativo 1 IF 1PNMRA 2 vida silvestre 1 UCP 6 Poptun 2 planificación 3 forestal 2 dirección Regional



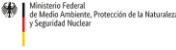
10.	UPS	27
	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> UPS 750VA /315 watts 8 entradas, regulador de voltaje incorporado Tiempo de operación a carga completa: 20 min. Tiempo de recarga de la batería: 5 Horas 	3 administrativo 2 IF 2 EDUFOM 7 Poptún 1 SIGAP 3 Planificacion 1 PNMRA 2 vida Silvestre 1 UCP 3 forestal 2 dirección regional
11	Impresora multifuncional	3
	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnología de impresión: Inyección de tinta micropieza de 4 colores Conectividad: USB 2.0, Wi-Fi Sistema de tanque de tinta Alimentador automático de documentos Capacidad de entrada bandeja principal: 100 hojas / 10 sobres Capacidad de salida: 30 hojas 	1 dirección regional 2 Poptún
12	Fotocopiadoras	3
	<ul style="list-style-type: none"> Escritorio Panel de control Blanco negro Velocidad de salida Copiar / Imprimir: 45 ppm Tipo de alimentador de documentos: Alimentador de documentos de una sola pasada (SPDF) Rango de Zoom: 25% a 400% en incrementos de 1% 	2 administrativo 1 enlace nacional
13	Regulador de voltaje para fotocopiadora	3
	<ul style="list-style-type: none"> Mantener una salida de CA nominal utilizable de 120V durante las bajas de tensión de hasta 87V y los aumentos de voltaje de hasta 140V. La protección de equipos en red ofrece supresión de sobretensiones de CA y de ruidos. Soporta cargas de hasta 1800 watts. Incluye 6 tomas de corriente NEMA5-15R. 	2 administrativo 1 enlace nacional

Otra información Importante a considerar por el proveedor en la cotización:

1	Garantía	
2	Tiempo de entrega:	
3	Calidad del Material	
4	Forma de Págo	

5. Requisitos

Las entidades aplicantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para ser consideradas en el proceso de selección:



- Estar registrada legalmente ante las instituciones correspondientes para operar comercialmente en Guatemala.
- Tener cuenta bancaria a nombre de la entidad o propietario que figure en la factura

6. Instrucciones y condiciones para los proponentes

Las entidades interesadas deberán enviar en sobre cerrado a la Oficina de UICN en Guatemala su oferta de adquisición a **más tardar el 29 de mayo del 2020**. La oferta y consultas debe ser dirigida al siguiente contacto y dirección:

Licda. Melinka Nájera, Coordinadora Regional, Proyecto Selva Maya- Guatemala

UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)

Oficina Regional para México, América Central y el Caribe

5ta. Av. 5-55 zona 14 Edificio Europlaza Torre 3 Of. 804

Ciudad de Guatemala

Tel: (502) 2363 2070, (502) 2363 2327, (502) 2363 2469

Las entidades postulantes serán sometidas a un proceso de evaluación a través de un comité conformado por personal de UICN (máximo 3 personas).

7. Consultas y preguntas

Los proponentes deben dirigir cualquier consulta o pregunta relacionada con el contenido de este proceso al contacto de la UICN indicado en el presente documento. Ningún otro funcionario de la UICN debe ser contactado en relación a este proceso a menos que el contacto de la UICN así lo indique.

Los proponentes podrán presentar sus consultas a más tardar el **22 de mayo del 2020 a las 12:00 p.m.** Cualquier consulta debe hacer referencia claramente al párrafo o punto de los Términos de Referencia y, en la medida de lo posible, todas las consultas y/o preguntas deben enviarse de manera conjunta en lugar de hacerlo de forma individual.

En la medida de lo posible, la UICN responderá a todas las preguntas presentadas antes de la fecha límite.

La UICN se reserva el derecho de compartir las respuestas de cualquier pregunta a todos los proponentes a menos que el proponente que formula la pregunta solicite expresamente, al momento de formularse la pregunta, que se mantenga confidencial. Si la UICN considera que el contenido de la pregunta y / o la respuesta no son confidenciales, informará al proponente, quien tendrá entonces la oportunidad de retirar la pregunta.

8. Costos

Todos los costos relacionados con la preparación y presentación de la propuesta son responsabilidad exclusiva del proponente. La UICN no realizará ningún pago total o parcial a ningún proponente por su propuesta.

9. Propuestas tardías o incompletas

Los proponentes son responsables de presentar sus propuestas en la fecha y horas de cierre indicadas, no se admitirá ningún retraso ni se considerarán aquellas que sean recibidas después del plazo establecido.



La UICN tendrá derecho de descalificar cualquier propuesta incompleta. La UICN también tendrá derecho a descalificar las propuestas en cualquier etapa del proceso si se da cuenta de cualquier omisión o tergiversación en respuesta a cualquier pregunta realizada al proponente.

10. Elegibilidad

Los proponentes quedarán excluidos de participar en un procedimiento de contratación si éstos o las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre ellos:

- a. No estén inscritos en el registro profesional o mercantil del Estado en que estén establecidos

11. Evaluación de propuestas

Las propuestas serán evaluadas según los criterios y puntuación establecidos por el comité de selección. Cabe señalar que las propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos indispensables quedarán excluidas del proceso de selección.